

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**II**  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.064

Sábado 1 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

**CVE 2600154**

---

---

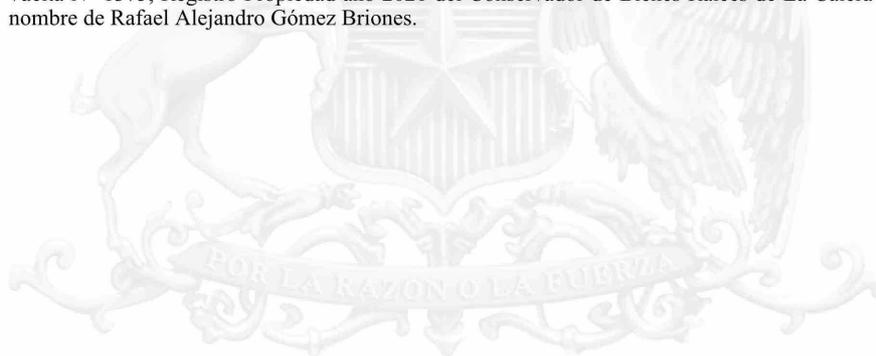
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE HIJUELAS

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

RAFAEL ALEJANDRO GÓMEZ BRIONES, Cedula de identidad N° 13.541.178-7, soltero, soldador, teléfono +56977027441, con domicilio en pasaje Los Plátanos, sitio N° 58 H, Población El Molino, Rabuco Ocoa, comuna de Hijuelas, provincia de Quillota, region de Valparaíso, amparado en la Ley N° 21.586, que incorporó los incisos 3°,4 y 5° al artículo 13 Transitorio de la Ley 21.435, vengo a solicitar regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de la Comunidad de Aguas Zanjon de Ocoa, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo por un caudal de 0,63 litros por segundo, aguas Superficiales y Corrientes, las que se extraen en forma gravitacional, procedentes de derrames del Zanjón de Rabuco, de la Tercera Sección del Río Aconcagua, cuya bocatoma se encuentra ubicada en las coordenadas U.T.M. Norte: 6.362.637 metros y Este: 303.115 metros, según Datum WSG 1984, Huso 19, en la Comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Region de Valparaíso, que se utilizan para el riego agrícola correspondiente al sitio número noventa y siete del predio Rabuco de Ocoa, de la comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota. El título de dominio rola inscrito a Fojas 3521 vuelta N° 1375, Registro Propiedad año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de La Calera a nombre de Rafael Alejandro Gómez Briones.



---

**CVE 2600154**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)